

## 2018-00426 REMITE EXPEDIENTE

Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mié 28/09/2022 14:12

Para: Reparto Oficina Judicial Tribunal Superior - Seccional Medellín  
<repartofjudtsmed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 [2018-00426 \(TRIBUNAL APELACION\)](#)

Buenas tardes, remito enlace que contiene el proceso de Liquidación de Sociedad Conyugal, radicado bajo el numero 2018-00426 y que viene siendo conocido por la Doctora GLORIA MONTOYA ECHEVERRI en apelación.

Estaremos atentos a suministrar cualquier información adicional.

Feliz tarde.



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

### JUZGADO 2 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

 (4) 232 83 90

 [j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co)

 [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)

 Cra 52 # 42-73, piso 3, oficina 302

 Lun. a Vier. 8 am -12 m y 1 pm - 5 pm



#### Importante:

Las solicitudes y escritos enviados a este correo por fuera del horario laboral, se entienden recibidos al día hábil siguiente.